

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE LA ASISTENCIA:	Jueves, 19 marzo 3:00pm – 4:30pm
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARÍA DE SALUD	
DIRECCIÓN O ÁREA RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACCIONES EN SALUD PÚBLICA	
DATOS FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Adriana Rocio Mendivelso Cristiano	Cargo: Contratista Profesional Universitario Referente Atención Primaria en Salud
Correo electrónico institucional: adriana.mendivelso@cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3138733422
Medio de asistencia técnica: Campo ☐ Oficina ☐ Virtual ☒	
Tipos de asistencia técnica: Acompañamiento ☐ Asesoría ☒ Capacitación ☐	
Origen de la ejecución: Programada en Plan de Asistencia Técnica ☒ Atendida por solicitud o demanda ☐	
Clasificación del usuario: Interno ☐ Externo ☒	
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: Ente territorial Equipo concurrencia Dptal municipio de Subachoque	
Municipios beneficiados con la asistencia técnica: Subachoque	Correo electrónico: salud.publica@hospitalfacatativa.gov.co
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: ESE Hospital San Rafael de Facatativá	
Número total de beneficiarios: 2	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
214.FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE SALUD LOCALES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y SU ARTICULACIÓN CON LAS RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Realizar asistencia técnica fortaleciendo el desarrollo de capacidades a los profesionales de la salud del Plan de Intervenciones Colectivas del Departamento en las acciones desde la estrategia de Atención Primaria en Salud y su articulación con las Rutas de Atención Integral en Salud	

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el marco de la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y el fortalecimiento de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental, La sesión tuvo como propósito orientar técnica y operativamente la ejecución de las acciones contempladas en los Anexos Técnicos de Concurrencia 2026, particularmente aquellas relacionadas con el abordaje del entorno hogar, la caracterización de la población, la canalización a servicios de salud y el seguimiento de riesgos en salud pública, por parte de la referente de APS Adriana Rocío Mendivelso

Durante la asistencia técnica se dio la introducción revisó la territorialización y microterritorialización para la concurrencia 2026, aclaró la distribución de microterritorios entre equipos básicos y concurrencia, y definió cronograma de cortes y jornadas de trabajo. Se acordó crear/ajustar registros en SISPRO y preparar el acta de concertación para concurrencia; además se planificaron fechas de cortes y revisiones presenciales hasta junio 2026.

Se busca Fortalecer las capacidades técnicas y operativas del talento humano de concurrencia departamental y de los Equipos Territoriales de Salud Pública mediante asistencia técnica sobre la revisión y validación de la territorialización de salud (microterritorios) para la ejecución de acciones de concurrencia y equipos básicos en 2026.

- Adriana Rocío Mendivelso Cristiano — Referente APS SSC, línea técnica concurrencia departamental (participante principal en la Asistencia técnica)
- Invitadas Dra. Fabiana Pérez, coordinadora PIC del municipio 2026
- Paula Andrea Duarte, líder de salud pública HSRF (jefe Paula)

Orden del día

Revisión de territorialización y microterritorialización 2026; ajuste de metas de caracterización familiar (Survey123); lineamientos de visitas domiciliarias; gestión de canalizaciones; articulación con EBS; definición de jornadas de salud; establecimiento de compromisos.

Desarrollo de la asistencia técnica

Se realizó revisión técnica de la microterritorialización, definiendo tres microterritorios: (1) Guamal–Unión, (2) Rincón Santo–Santa Rosa, (3) Páramo–Pantano, asegurando coherencia con dispersión geográfica y accesibilidad. Se analizó el cumplimiento de metas contractuales, estableciendo el ajuste operativo de 30 caracterizaciones por auxiliar en territorios de alta dispersión, conforme a criterios de capacidad operativa, calidad de la atención y gestión del riesgo, en concordancia con la Resolución 2788 de 2022, SGP Salud Pública y el modelo APS.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

La actividad se fundamenta en el modelo de Atención Primaria en Salud (APS) con enfoque de gestión integral del riesgo en salud, orientado a la identificación, canalización efectiva, seguimiento y cierre de casos, priorizando la eliminación de barreras de acceso (geográficas, administrativas, económicas, culturales y de información) que afectan la garantía del derecho a la salud.

Se articula con las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), garantizando continuidad del cuidado y pertinencia en la referencia a servicios individuales, colectivos e intersectoriales.

VISITAS DOMICILIARIAS PIC DEPARTAMENTAL

Microterritorios asignados para concurrencia PIC Departamental:

Microterritorio 1:

Guamal

Union

Microterritorio 2:

Rincon Santo

Santa Rosa

Microterritorio 3:

Paramo

Pantano

En el marco de la normatividad vigente, se establece el ajuste del entregable operativo correspondiente a visitas domiciliarias, definiendo una meta de 30 familias por periodo por auxiliar de enfermería, sustentado en:

Resolución 2788 de 2022, que orienta la organización y ejecución de acciones colectivas bajo criterios de calidad, oportunidad y gestión del riesgo.

SGP Salud Pública 2023, que prioriza la eficiencia en el uso de recursos y el impacto en resultados en salud.

En el marco de la implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental y en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018, se desarrolló asistencia técnica liderada por la referente departamental de APS, orientada a fortalecer la gestión territorial, operativa y técnica en el municipio de Subachoque. La sesión priorizó la organización de la microterritorialización, la optimización de metas operativas, la gestión del riesgo en salud y la articulación efectiva con los Equipos Básicos de Salud (EBS), bajo un enfoque preventivo, predictivo y resolutivo.

Se precisó que la visita domiciliaria integra caracterización familiar universal (inicio de nueva vigencia) y seguimiento a riesgos individuales, garantizando cobertura del 100% de los integrantes del hogar mediante Survey123. Se reiteró la obligatoriedad del barrido casa a casa, sin omitir

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

viviendas (efectivas o no), con trazabilidad en sistemas de información y asignación exclusiva de un auxiliar por microterritorio.

En jornadas de salud, se definió la ejecución de 6 jornadas: articulación operativa con EBS para evitar duplicidad, optimizando recursos técnicos, logísticos y financieros. En canalizaciones, auxiliares gestionan baja complejidad y la corresponsal de salud los casos de mediana y alta complejidad, con acceso en tiempo real a base de datos para seguimiento y cierre.

Se acordó fortalecer el registro en SISPRO, ajustar bases de datos y formalizar acta de concertación firmada por actores institucionales.

Se enfatizó la calidad en la caracterización, identificación de determinantes sociales, educación en salud, gestión integral del riesgo y eliminación de barreras de acceso (geográficas, administrativas y socioculturales), garantizando articulación con RIAS.

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Validar microterritorios y viviendas reales	Coordinación municipal / ESE	Próximo corte
Ajustar metas operativas por dispersión	ESE / Municipio	Inmediato
Ejecutar 6 jornadas de salud en el marco de la ejecución del PIC Dptal	ESE / Municipio	Según cronograma
Garantizar registro completo en Survey123	Auxiliares	Permanente
Implementar seguimiento a canalizaciones	Corresponsal APS	Permanente
Actualizar información en SISPRO	ESE / Municipio	En espera de la habilitación del reporte por parte del Ministerio

Recomendaciones

Priorizar calidad sobre volumen, asegurar consistencia entre bases de datos

fortalecer articulación interinstitucional

garantizar evidencia verificable para la supervisión, evaluación y seguimiento

mantener seguimiento continuo a canalizaciones para cierre efectivo de casos.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

- El ajuste operativo mejora la eficiencia, calidad y resolutivez de la intervención en territorios dispersos, fortaleciendo la gestión del riesgo y la cobertura efectiva.

 Gobernación de Cundinamarca	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-003
		Versión: 07
	Informe de Asistencia Técnica	Fecha de Aprobación: 19/11/2024

- La articulación con los equipos ejecutores de APS en el territorio, optimiza recursos y garantiza integralidad del modelo APS.
- La validación territorial de información permite mayor precisión en la planeación y ejecución.
- Frente a la corresponsal de salud se hace énfasis en que todas las canalizaciones del PIC departamental para el municipio deben ser gestionadas, corresponsal en salud gestiona mediana y alta complejidad y todas las que requieran articulación institucional e intersectorial.
- Canalizaciones: Auxiliares de enfermería gestionan canalizaciones de baja complejidad; la corresponsal de salud a se encargará de mediana y alta complejidad. Se acordó dar acceso en tiempo real a la base de canalizaciones para seguimiento y cierre de casos.
- Discusión sobre el formato del acta: puede ser con membrete de alcaldía o del hospital y debe firmarse por coordinación de salud pública, Secretaría de Gobierno y representante del hospital

ASISTENTES

Se anexa Registro fotográfico de asistencia,

El registro de asistencia de los participantes se realiza a través de la plataforma SAT Survey 123, lo anterior teniendo en cuenta que la Asistencia técnica es a través de plataforma virtual

- Adriana Rocío Mendivelso Cristiano — Referente APS SSC, línea técnica concurrencia departamental (participante principal en la Asistencia técnica)
- Invitadas Dra. Fabiana Pérez, coordinadora PIC del municipio 2026
- Paula Andrea Duarte, líder de salud pública HSRF (jefe Paula)

